COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA
TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Ciudad de Panamá, 03 de octubre de 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado deValores de la República de Panamá ("SMV"), por este medio tenemos a bien comunicar formalmente que GRUPO DE COMUNICACIONES DIGITALES, S.A., sociedad controlada por TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. como emisor de bonos, ha formalizado la venta de su infraestructura pasiva (incluyendo torres y otro tipo de estructuras para soporte de antenas de telecomunicaciones) a favor de LATI INFRAESTRUCTURE PANAMA, S.A. y en tal sentido, ha cedido (o cederá) todos los derechos y obligaciones asociados a esas estructuras, incluyendo contratos de arrendamiento de bienes inmuebles donde están ubicados dichos activos de infraestructura pasiva, permisos, licencias, servidumbres de paso, entre otros, a favor de dicha sociedad.

La operación de venta de la infraestructura pasiva le permitirá a GRUPO DE COMUNICACIONES DIGITALES, S.A., enfocar de manera exclusiva sus esfuerzos en consolidar los servicios móviles, los cuales son los ejes principales de su negocio.

Atentamente,
TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Mariel Díaz
Apoderada General